



REFLEXIONES ACERCA DE LA ECONOMIA CAMPESINA

ENRIQUE PEÑA FORERO

Economista Universidad Nacional

Investigador CIDEA -USCO-

Desde el surgimiento de las ciudades, en los albores de la historia, ha persistido la separación entre lo urbano y lo agrícola, pese a las dificultades analíticas que tal división implica, habiéndose intentado el estudio de cada una de estas ramas por caminos diferentes, pero buscando cuerpos teóricos que permitiesen la comprensión cabal

del funcionamiento y naturaleza de cada una de ellas en forma completa.

En la agricultura se ha pretendido ver un todo homogéneo que puede explicarse con los mismos patrones "racionales" que se supone gobiernan el comportamiento del consumidor y del productor, en una estructura de mercado

capitalista, por extensión a ella de los principios de tipo neoclásico resaltados en la década de 1870-1879 a raíz de la publicación de las obras pioneras de Jevons, Menger y Walras, desconociendo así la esencia particular de los componentes de este sector de la economía.

Para fines prácticos tan sólo recientemente se ha reconocido que la economía campesina posee una naturaleza propia que debe abordarse de una forma distinta a la que recomienda la escuela neoclásica porque únicamente así se la puede aprehender y explicar satisfactoriamente; en verdad, la especificidad de la economía campesina rebasa los conceptos de corte neoclásico.

Para comenzar el análisis, el concepto de racionalidad es un buen punto. La afirmación que se sostiene en el presente escrito no es otra que la de considerar al concepto de racionalidad como parte esencial del paradigma marginalista pero insuficiente para el estudio y comprensión del mundo real.

Diversos autores, entre quienes cabe mencionar a Vivian Walsh, James Henderson, Richard Quandt y Maurice Godelier, señalan que, en última instancia, la racionalidad neoclásica se reduce a presuponer en el consumidor un comportamiento estrictamente ceñido a un cuerpo axiomático, de tal modo que siempre está en capacidad de ordenar los bienes en una escala de preferencias.

La economía campesina no es racional o irracional sino que tiene simplemente su propia lógica interna de funcionamiento; esta lógica interna debe entenderse como un comportamiento particular pero nunca como una categoría teleológica que le confiere total independencia o autarquía con respecto al entorno capitalista dentro del cual se encuentra; por esta razón la economía campesina no puede considerarse como un modo de producción sino, más bien, como una forma de producción.

El campesino tiene una "sensatez" tal que no se guía por ningún objetivo maximizador ni ordena preferencias de acuerdo con rígidos patrones axiomáticos. Por tanto, sus decisio-

nes son sensatas pero no racionales en el sentido que a este último término le confiere la escuela neoclásica.

El comportamiento del campesino es de tal índole que busca un ingreso familiar y no un ingreso personal máximo, porque para el grupo familiar el problema básico es la supervivencia, valiéndose para ello del trabajo de todos y cada uno de los componentes del núcleo familiar el cual reúne la doble condición de ser de producción y de consumo; además, y este es un rasgo distintivo, se acude al trabajo no familiar mediante la modalidad de contraprestación de ayuda, denominado usualmente "mano vuelta".

Este último aspecto plantea la cuestión del mercado de trabajo en las zonas de economía campesina y permite entender el carácter colectivo del proceso de producción y consumo en ellas. No está presente para la concertación del pago a la fuerza de trabajo no familiar ningún criterio relacionado con productividades marginales de factor y si elementos culturales que son los que determinan el monto del mismo. Es digno de mención el hecho que el jornal en la economía campesina no está regulado por normas jurídicas análogas a un salario mínimo precisamente porque la categoría capitalista "salario" no puede asimilarse plenamente a la forma y contenido social del jornal en el marco específico de la economía campesina.

Con respecto al mercado de productos conviene señalar que la ausencia de autarquía en esta forma de producción entraña la necesidad de entrar en contacto con el mercado (entorno) capitalista, tanto para vender la parte de la producción que no ha quedado dentro de la unidad familiar en forma de autoconsumo como para comprar todos aquellos productos que el campesino no produce en su parcela. Esta vinculación al mercado tiende a intensificarse porque el valor agregado de los productos de economía campesina es mucho menor que el valor agregado de los productos de economía capitalista, que llevan implícitos largos procesos industriales de transformación, lo cual se traduce finalmente, en un desequilibrio de precios y de ingresos, desventajoso para el campesino, pues no debe olvidarse que lo que configura valor es tan sólo el tiempo de trabajo

socialmente necesario. La situación así analizada permite entender el porqué de la vinculación al mercado, si se tiene en cuenta que éste es una fuente de ingresos, bien sea por la creciente destinación de la producción para la venta, bien por medio de la venta parcial de la fuerza de trabajo misma o bien por la combinación de ambos factores.

El campesino recurre a la venta parcial de su fuerza de trabajo cuando pese a todos sus esfuerzos la unidad familiar de producción y consumo no garantiza la reproducción y subsistencia de la fuerza de trabajo familiar es decir, en aquella situación en la cual la sobreexplotación de la propia mano de obra no es suficiente para mantener su independencia como productor individual. De otra parte, a estos factores se añade el carácter de los precios agrícolas (fluctuantes cíclicamente) en contraste con los precios industriales (en continuo ascenso) lo mismo que el volumen de producción que el campesino puede llevar al mercado; es una producción variada pero poco voluminosa por especie vegetal o animal. En vista de que la actividad productiva del campesino está encaminada a lograr la subsistencia de la unidad familiar, la posibilidad del monocultivo queda excluida por dos razones de peso: en primer término, porque las necesidades de consumo del núcleo familiar son variadas y en segunda instancia, porque los "arreglos de cultivos" o sistema de producción intercalada y simultánea de distintas especies vegetales, contribuye a preservar la feracidad del suelo y a distribuir los riesgos de producción y de comercialización tanto por especie como para la unidad de producción y consumo considerada como un todo. Desde luego la dispersión de riesgos no obedece a la estricta aplicación de alguna teoría pues el campesino está lejos de emplear razonamientos tales como los contemplados en los modelos probabilísticos usados en cálculos de riesgo.

Es también de suma importancia señalar que si bien los procedimientos manuales de producción son típicos de la economía campesina, el cambio técnico no puede entenderse como sinónimo de mecanización, pues en realidad la razón última de la permanencia del campesino en ese estado es su incapacidad de acumulación de

excedentes monetarios y de reproducción ampliada de capital; esta incapacidad sin embargo, no es intrínseca sino que es el resultado de la acción combinada de factores que el campesino no puede controlar. Existe la economía campesina "mercantilizada" pero en ella tampoco puede hablarse de reproducción ampliada toda vez que en tal evento ya no se estaría en presencia de una economía campesina; los excedentes que se presentan no deben tener carácter permanente pues de lo contrario se estaría en presencia de un proceso de descomposición hacia un estadio capitalista.

Sin desconocer que la introducción de un tractor en una unidad campesina de producción y consumo puede alterar el volumen de producción y de ingresos (y que puede ser indicio de un proceso de cambio), lo verdaderamente importante es determinar si la introducción de la susodicha máquina le permite al campesino y a su núcleo familiar entrar en un proceso retroalimentado y continuo de acumulación de excedentes monetarios y, en consecuencia, de reproducción de capital en escala ampliada. Igualmente, debe advertirse que únicamente como relación social de propiedad, el capital es fuente de ganancias y de apropiación de trabajo excedente y no por la productividad que pueda atribuírsele, porque, en verdad tan sólo logra potenciar el trabajo humano; así pues si la introducción de una máquina, el citado tractor, por caso, en la economía campesina no altera de manera radical y permanente las relaciones sociales de producción en tal forma que convierta a su propietario en capitalista, pues simplemente no permite la acumulación ni el proceso de descomposición hacia la categoría de capitalista agrícola. Este punto de vista puede resumirse en los siguientes términos: el cambio tecnológico es un proceso social difícil de asimilar a un modelo, que es la pretensión de los enfoques de corte neoclásico basados en la noción de función de producción con factores homogéneos (capital y trabajo) y en la medición como clave para el estudio del cambio tecnológico, lo cual no deja de ser un simple pero persistente prurito, dada la naturaleza social del fenómeno.

De otra parte, el cambio tecnológico en la

agricultura, y particularmente en la economía campesina encuentra mayor o menor resistencia de acuerdo con el grado de viabilidad "medio ambiental" que presente, entendiendo ésta como una actitud que engloba aspectos culturales, ecológicos, educacionales, etc.

Tal viabilidad medio-ambiental está determinada por los valores humanos más significativos dentro del ámbito socio-cultural del campesino, quien asume su papel con dignidad en la sociedad campesina en la que es un miembro importante. Las tecnologías que atentan contra tal conjunto de valores reciben un franco rechazo, puesto que despojan el quehacer cotidiano del elan vital que les confiere sentido y las anima. La tecnología, por tanto, adopta connotaciones muy definidas de acuerdo con la sociedad dentro de la cual se desarrolla; es un fenómeno social que corre paralelo con el hombre y con su historia.

El campo en el cual es más ostensible la diferencia entre los procesos de cambio tecnológico de la agricultura capitalista y de la agricultura campesina es el de las innovaciones biológicas.



Graciano da Silva señala que las variedades biológicas mejoradas son seres "fabricados" por el capital para reproducir artificialmente a la naturaleza, de acuerdo con sus particulares intereses. Indica, de igual manera, que lo verdaderamente importante de las innovaciones biológicas estriba en la capacidad que tienen para colocar la naturaleza al servicio del capital, transformando la agricultura en otra rama de la industria.

De otra parte las innovaciones biológicas son menos susceptibles de ser monopolizadas por el capital privado porque su generación es bastante onerosa en virtud del acentado método de experimentación (ensayo-error) que caracteriza la genética y porque es muy difícil controlar la extensión de la innovación una vez que ha sido puesta en manos del usuario final. A este fenómeno contribuye poderosamente, ahora sí, la naturaleza en razón de las diferencias que presenta de acuerdo con características tales como temperaturas extremas, humedad, precipitación, exposición solar, etc. lo cual impide, en últimas, que se presente la existencia de patentes universales.

Estos inconvenientes son los que ha depositado en el Estado la responsabilidad de adelantar la investigación que conduzca a esta clase de innovaciones, aún cuando la internacionalización del capital ha permitido la conformación de enormes compañías transnacionales que pueden afrontar y de hecho lo están haciendo, las elevadas cantidades de dinero que demanda la actividad en referencia.

De similar relevancia a las consideraciones anteriores es el hecho que las innovaciones biológicas son el centro vital de los denominados "paquetes tecnológicos" porque son ellas las que introducen un alto grado de dependencia al usuario quien se ve obligado a utilizar el complejo de innovaciones o a perder su inversión original si se resiste a hacerlo; no se le obliga directamente pero sí en forma indirecta y vigorosa. Obviamente el campesino debe marginarse de este proceso de cambio tecnológico acelerado porque, como diría Prebisch, los términos de intercambio con la economía capitalista le son desfavorables. No

debe olvidarse además, que la biotecnología no sólo es el resultado de costosos procesos de investigación básica en los países más desarrollados sino también una expresión concreta de la brecha que separa a los países desarrollados de aquellos en vía de desarrollo habida cuenta que los primeros buscan con su utilización depender cada vez menos de los segundos en materia de abastecimiento de insumos; las consecuencias han sido de tal magnitud que sectores tan intensivos en capital como la industria azucarera buscan "reorientar" sus actividades ante la desventaja ostensible en que se encuentran frente a los adelantos registrados en el tratamiento enzimático de la fructuosa de maíz.

En lo atinente a la mecanización de la economía campesina cabe anotar dos aspectos centrales. El primero, es indicar que la calidad de las tierras de este tipo de agricultura dificulta la mecanización puesto que se trata de tierras de ladera con pendientes pronunciadas, aparte del hecho de que los precios de la maquinaria están lejos de las posibilidades de los pequeños productores campesinos; el principal limitante con todo, es de tipo económico porque si la explotación mostrara una atractiva rentabilidad para el "capital industrial" es de presumir que el alto grado de avance alcanzado por la ciencia moderna encontraría la viabilidad técnica de introducir maquinaria debidamente adaptada a las condiciones del terreno.

El segundo, es señalar que las características de los arreglos de cultivos en la economía campesina se avienen mal con la cada vez mayor especificidad del conocimiento tecnológico moderno; como quiera que en las unidades campesinas de producción y consumo lo típico es la presencia de los arreglos de producción (intercalar, por caso, maíz, plátano y frijol) es difícil encontrar la tecnología química que se adapte a estas condiciones.

Esto es así tanto por razones de orden económico como de tipo social y tecnológico. En general, las relaciones de producción típicas del sistema capitalista se han desarrollado en la agricultura alrededor de aquellos cultivos en los cuales existen condiciones propicias para el proceso de acumulación (función del cultivo dentro del sistema económico, rentabilidad, precio y calidad de las tierras, redes de

comercialización, etc.) caracterizándose la especialización y canalización de esfuerzos hacia productos específicos, en torno de los cuales se crea un sistema de investigación y adaptación del conocimiento a las particularidades de cada uno de ellos, buscando con esto proceder el mejoramiento de las condiciones de acumulación y de reproducción ampliada del capital en los respectivos mercados nacionales y/o internacionales; la tecnología que se genera para cada uno de los cultivos de este tipo de agricultura tiene la característica de adaptarse a las condiciones propias de ese cultivo y a las de ninguno más.

En la economía campesina por contraste, quedan confinados aquellos productos que por alguna razón presentan obstáculos para el proceso de acumulación ampliada y, como lógica consecuencia, quedan también al margen de los sistemas de investigación y de generación de tecnología moderna, lo cual permite entender, parcialmente la ausencia de tecnificación moderna en ellos; la otra parte de la explicación estriba en el hecho de ser la supervivencia un problema central del pequeño campesino en vista de lo cual él tiende a pensar primero en sus necesidades que en las del mercado y por tal motivo procura conformar arreglos de cultivos puesto que todos los cultivos integrantes de los mismos son importantes para él y para su familia; como se indicó antes, es evidente que la lógica interna propia de la economía campesina expresada en esta forma, mal puede acomodarse a la especialización del conocimiento moderno y de ahí la escasa tecnificación que exhibe.

Surge, en consecuencia una importante conclusión a este respecto: La función socio-económica del cultivo es un elemento básico para explicar su grado de tecnificación. Es de esperarse y en verdad así ocurre, que sea mayor el grado de tecnificación en los productos agrícolas de exportación (banano, café y flores), en los que se utilizan como materias primas (ajonjolí, algodón, palma africana, soya, entre otros) que en los de pancoger (frijol, plátano, yuca, tomate, etc.) ya que lo que se pretende con los cultivos de los dos primeros grupos es obtener excedentes monetarios acumulables a escala ampliada mediante la realización de la producción en el mercado, considerando a este último como el objetivo principal; con los del último grupo, se busca algo muy diferente: la reproducción y subsistencia de la unidad familiar de producción y consumo de donde resulta que la vinculación al mercado es induci-

da por las crecientes necesidades que surgen en el intercambio "desigual" con el entorno capitalista; a medida que los vínculos con éste se estrechan, mayores son las necesidades monetarias de la unidad campesina que se ve impelida a destinar una parte mayor de la producción para la venta (en Colombia esta parte es del orden del 70%) o a "semiproletarizar" su mano de obra.

La intensidad y persistencia del fenómeno en referencia conduce o no a procesos de descomposición hacia la proletarización total de la unidad familiar que se convierte, entonces, en fuente del "ejército industrial de reserva".

No debe olvidarse una característica destacada de la familia campesina como es su "tamaño económico" (personas en edad de trabajar) el cual, en cierto modo, es mayor en términos relativos frente a otras organizaciones familiares con igual número de miembros porque es preciso decir que los niños y los ancianos hacen parte de la fuerza laboral de la parcela en marcado contraste con el escaso o nulo desempeño funcional que al respecto muestran estos grupos de edades en la economía capitalista; es importante recordar siempre que en la unidad familiar de producción y consumo, los niños y los ancianos tienen funciones que cumplir y, por tanto, son importantes, actuando, también, como un factor compensador de la migración de la fuerza de trabajo joven (15 - 35 años) hacia las ciudades.

No está por demás hacer algunas consideraciones con respecto al crédito que se le concede al productor campesino.

El crédito de fomento se considera un elemento muy importante dentro del paquete de medidas que usualmente aplica el gobierno para dinamizar la agricultura; sin embargo es pertinente preguntarse ¿el fomento de qué? ¿de muchos agricultores viviendo tan sólo al nivel de subsistencia? En un documento de CEGA se concibe el "fomento del sector aquella estrategia destinada a estimular la afluencia y permanencia de capital hacia dicho sector y lo que es más importante, a lograr la reinversión de las utilidades obtenidas en esa misma actividad" haciendo alusión a la ganadería, pero es evidente que esta concepción del crédito de fomento es aplicable a la agricultura y también que difiere de la concepción del crédito de fomento que contemplan los planes oficiales de desarrollo.

En esta forma, se torna evidente la crucial



alternativa entre dar prioridad a aspectos sociales (tipo Planes oficiales) o económicos (tipo Operación Colombia) en lo que concierne al crédito de fomento; de otra parte surge con fuerza la importancia que tiene la viabilidad política de una u otra alternativa, puesto que ambas tienen notables implicaciones. Si los criterios sociales no logran mantener un proceso sostenido de acumulación y crecimiento de la agricultura, los problemas en materia de abastecimiento de alimentos y materias primas se convierten en un incuestionable y grave inconveniente para la seguridad alimentaria del país, y por este medio, para el bienestar de toda la comunidad.

Por último, es pertinente advertir que el problema de la mecanización o el empleo rural como estrategias de desarrollo del sector agrícola colombiano es tan sólo la expresión de un fenómeno socio-económico pero no el

fenómeno en sí mismo. La concepción que se tenga del sector es fundamental. Una visión "agrícola" que atienda únicamente a los problemas directamente relacionados con la producción y que para ello considere únicamente al sector agropecuario, difiere sustancialmente de una visión "agraria" (en ello insistió bastante el Maestro Antonio García) en la cual se contemplan además de los aspectos técnicos de la producción de alimentos, las relaciones sociales dentro del sector, así como la forma en que se articula el sector agropecuario con el resto del sistema económico, dado un modelo de acumulación de capital; la distinción es útil para comprender mejor los problemas agrarios y así adoptar las soluciones que atiendan adecuadamente a la raíz de los mismos.

Las reformas agrarias en el país se han hecho atendiendo, esencialmente, a problemas del sector agropecuario, sin entrar a considerar los cambios necesarios en otros sectores de la economía, los cuales implican, per se, cambios en la estructura de poder político y económico.

La redistribución de tierras no es la única solución puesto que tampoco es el problema único. Si no se crean los mecanismos que permitan el "despegue" del sector en términos de



acumulación, una reforma agraria que redistribuya intensamente la tierra sólo puede conseguir la creación de un gran número de minifundistas viviendo a nivel de subsistencia y sin posibilidades reales de acumulación, perpetuando, en esta forma la cadena de pobreza y abandono. Como se puede colegir, el problema real no es únicamente económico, social, tecnológico o político sino que involucra todas y cada una de estas facetas. En Colombia, el modelo de crecimiento agrícola adoptado se ha convertido en un gran obstáculo para el desarrollo agrario porque ha generado subempleo de recursos físicos disponibles en latifundios, subempleo del potencial de trabajo en el minifundio, una crisis alimentaria de carácter agudo y la sobrevaluación comercial de la tierra, ción financiera (valorización de "lotes de engorde"), disminuyendo la superficie cultivable y contribuyendo al proceso de desalojo del campesinado.

BIBLIOGRAFIA

- 1 DA SILVA, Graciano. *Progreso técnico e relações de trabalho na agricultura*. Editora Hucitea, 1981.
- 2 GODELIER, Maurice. *Racionalidad e irracionalidad en Economía*. Siglo XXI Editores 1978.
- 3 GRIFFIN, Keith. *La economía política del cambio agrario*. F.C.E. 1982.
- 4 HENDERSON, J.M. QUANDT R.E. *Teoría Microeconómica. Una aproximación matemática*. Ediciones Ariel 1972.
- 5 MACHADO, Absalón. *Políticas agrarias en Colombia*. Cinep (Editor) campesinado y capitalismo en Colombia 1981.
- 6 PEÑA F. Enrique — Vargas, J.A. *Sistema institucional de generación, transferencia y difusión de tecnología para el sector agropecuario. Algunos aspectos de la economía campesina*. Monografía de grado. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas Departamento de Economía 1983.
- 7 SCHEJTMAN, Alexander. *Economía campesina: lógica interna articulación y persistencia*. Revista de la CEPAL, Agosto de 1980.
- 8 SUAREZ, Ruth. *Criterios de referencia para una política destinada a los Fondos Ganaderos*. Documento interno de trabajo. CEGA, 1988.
- 9 VIO, Francisco. *Economías campesinas, cambio agrario y movimientos campesinos en América Latina*. Comercio Exterior Vol. 30. Núm. 7 julio de 1980.
- 10 WALSH, V Charles. *Introducción a la microeconomía contemporánea*. Editorial Vicens - Vives 1974.